Doctor
MAURICIO SALAZAR PELAEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:** GUSTAVO ADOLFO LOZANO. Persona NATURAL identificada con CC 14897254

A. Perfil del proponente:

El **GUSTAVO ADOLFO LOZANO.** Persona NATURAL identificada con CC 14897254, aporta cédula de ciudadanía y no tiene restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.

Aporta los siguientes soportes:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

- Certificado Contraloría
- Certificado registro de deudores alimentarios morosos
- Cedula
- Certificado procuraduría
- Antecedentes judiciales.
- Anexo carta de la presentación.
- Consulta RNMC
- Redam.
- Certificado parafiscales.
- Estados financieros.
- RUT actualizado

B. Experiencia

1. Aporta los siguientes soportes:

OBJETO	FECHAS	VALOR	SM,LV

INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS DE PROTECCION RIO TULUA	16/12/2013 A 15/05/2014	$ 74,930,319.00	121.64
INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS POR AFECTACION INVERNAL GUADALAJARA DE BUGA	12/11/2011 A 20/05/2014	$ 499,929,407.00	811.57
NTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN RIO YUMBO	14/12/2016 A 25/10/2017	$ 107,893,398.00	146.25
		TOTAL SMMLV	**1079.47**

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La Secretaria de INFRAESTRUCTURA del Municipio de Pereira, hace constar que, una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales, Disciplinarios y de medidas correctivas del contratista, no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co:
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS:
https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

C. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL:

INDICADOR	CRITERIO EXIGIDO	CRITERIO DEL PROPONENTE	VALORACIÓN
Índice de liquidez	≥1,2	9,829636582	CUMPLE
Índice de endeudamiento	≤0,75	0,08	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	≥0,5	11,82	CUMPLE
Rentabilidad del patrimonio	≥0,02	0,269	CUMPLE
Rentabilidad del activo	≥0,01	0,248	CUMPLE
Capital de trabajo	CT ≥ CTd	$ 1.258.026.727	
Capital de trabajo demandado		$ 296.561.021	CUMPLE

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La Secretaría de INFRAESTRUCTURA y del Municipio de Pereira, hace constar que el GUSTAVO ADOLFO LOZANO con C. C. 14.897.254 es idóneo para realizar el contrato cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS PARA LA ESTABILIZACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE LOS TALUDES AFECTADOS CON OCASIÓN DEL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026, DE CONFORMIDAD CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA N.° 000277 DEL 2026 Y DE URGENCIA MANIFIESTA DECRETO NO. 351 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 GRUPO I"**. EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA de acuerdo al análisis

realizado en la propuesta técnica y económica presentada, igualmente a lo observado en los documentos anexados a la propuesta donde se evidencia que el objeto de la empresa tiene relación con el objeto contractual, que cuenta con experiencia para la ejecución del objeto de la presente contratación y que según la verificación de los antecedentes adjuntados y demás documentos complementarios que hacen parte integral del presente documento; nos permite inferir inequívocamente que el **GUSTAVO ADOLFO LOZANO.** cuenta con la capacidad jurídica, técnica y financiera para desempeñar las actividades encomendadas en la ejecución del contrato.

5. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad el proponente GUSTAVO ADOLFO LOZANO C. C. 14.897.254 presentó propuesta por valor de MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($1.694.428.062).**,** por un plazo contado desde la fecha de designación por un plazo total de 9 meses según se describe en la propuesta presentada por el contratista que hace parte integral del presente análisis.

Una vez revisado el aspecto económico, la experiencia, y soportes de la propuesta y cotización, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación objeto de la necesidad de la entidad.

6. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con el **certificado de disponibilidad presupuestal No** 11437 del 2026 expedidos por el Subsecretario de Asuntos Financieros, correspondiente a la vigencia fiscal de 2026 y vigencia futura ordinaria aprobada por el acuerdo 30 del 2026 del concejo municipal de Pereira.

7. CONCLUSIÓN.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable celebrar el contrato de **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS PARA LA ESTABILIZACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE LOS TALUDES AFECTADOS CON OCASIÓN DEL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026, DE CONFORMIDAD CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA N.° 000277 DEL 2026 Y DE URGENCIA MANIFIESTA DECRETO NO. 351 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026. GRUPO I”**, con GUSTAVO ADOLFO LOZANO C. C. 14.897.254 por la suma de MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($1.694.428.062) por un plazo contado desde la fecha de designación por un plazo total de 9 meses.

Alcaldía de PEREIRA

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Diana Yaneth Osorio Bernal

DIANA YANETH OSORIO BERNAL
Secretario de INFRAESTRUCTURA
Delegado del Alcalde

MARCO ANTONIO RENDON ARBOLEDA
Dirección Operativa de Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano
Secretaría de Infraestructura.

Revisó: Daniel Felipe Gutiérrez León
Abogado contratista Secretaría de Infraestructura

Proyectó y verificó condiciones financieras condiciones financieras: Mónica Borja Jimeno
Contratista Economista - Secretaría de Infraestructura:

Proyección condiciones técnica: Laura Burgos Gómez
Ingeniera Civil Esp. En gerencia de proyectos contratista- Secretaría de Infraestructura

Proyección análisis del sector y condiciones financieras: Mónica Borja Jimeno
Contratista Economista - Secretaría de Infraestructura